

3er Encuentro de Educación Ambiental y Gestión Ambiental en Espacios Universitarios

17-18 de setiembre de 2013, Campus Universidad Nacional del Este, Ciudad del Este, Paraguay

Universidad Nacional del Este y Comité de Medio Ambiente de la AUGM

EDUCACIÓN AMBIENTAL A NIVEL UNIVERSITARIO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS UNVERSITARIOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- 1- El estado del conocimiento y la importancia que la humanidad asigna al medio ambiente humano lleva ya décadas de desarrollo y amplia aceptación de pobladores, organismos no gubernamentales, algunas empresas, gobiernos de distinto nivel dentro de los países y organizaciones internacionales.
- 2- El significado del desarrollo sostenible y otras diversos términos afines, aparecen como criterios que guían la búsqueda de nuevas formas de relacionarse con la naturaleza para la obtención de bienes y servicios respetando a las demás formas de vida y al medio físico, y alcanzar logros económicos en un marco de mayor equidad social y de mantenimiento de las oportunidades en el largo plazo.
- 3- Las universidades, como centros de formación de recursos humanos, de investigación, extensión y desarrollo al servicio de las sociedades en donde están insertas, no están ni deben estar ajenas a las demandas sociales, sino que por el contrario, y en especial las universidades públicas, tienen el compromiso moral y social de liderarlas a través de sus acciones. Ese liderazgo debe fundarse en la excelencia y coherencia de sus acciones.
- 4- Las universidades de AUGM presentan distintos panoramas en lo referente al estado de avance relativo de la enseñanza, investigación, extensión y desarrollo en general, y a ello no escapan los temas ambientales.

- 5- Aún asumiendo las diferencias interuniversitarias, existen ciertas cuestiones comunes referentes al distinto grado de inserción y enfoques de la enseñanza de los temas ambientales en las diferentes carreras universitarias. Muchas de las universidades y facultades se hallan inmersas en un proceso de discusión para el cambio de los contenidos y formas de enseñanza que se sustenten o aproximen en mayor medida a los paradigmas de la sustentabilidad.
- 6- La enseñanza no puede estar desligada de la creación de conocimiento. En ese sentido, en lo referente a los temas ambientales, es notorio el incremento de proyectos de investigación sobre el entorno humano verificado en varias universidades. Los resultados de muchos de esos proyectos pueden contribuir a mejorar la planificación, diseño, funcionamiento y mantenimiento de los espacios universitarios.
- 7- La enseñanza, sobre la base de nuevos paradigmas, ayuda a formar estudiantes y nuevos profesionales universitarios que interpretan el medio que los rodea desde nuevos puntos de vista. Esa nueva mirada advierte y destaca las incoherencias entre lo aprendido y lo observado. Esa observación se inicia en su ambiente más inmediato: los propios espacios universitarios.
- 8- Los espacios universitarios muestran, en el contexto de AUGM, notorias diferencias, cuyas causas múltiples debido a lo conciso de este informe, no son desarrolladas aquí. Sin embargo, a modo de explicación breve se puede mencionar que la antigüedad de la universidad y los modelos reinantes en la época de su creación como la evolución posterior del uso de la tierra, la complejidad de las cuestiones ambientales que resultan en la necesidad de interpretaciones multidisciplinarias y transversales para su comprensión y acción, y el grado de conocimiento y compromiso de las autoridades y los demás claustros universitarios, con los nuevos paradigmas del desarrollo, son aspectos centrales que afectan la coherencia entre lo que se enseña y lo que se realiza.

RECOMENDACIONES

- 1- Que las universidades de AUGM consideren la necesidad de tomar medidas que amalgamen un incremento de investigaciones y desarrollos ambientales de excelencia que lleven a conocimientos y productos que aporten soluciones tanto dentro de los espacios universitarios como en los entornos sociales locales y regionales.
- 2- Que estimulen la vinculación de esas investigaciones con la enseñanza sea a nivel de asignaturas como de carreras universitarias.
- 3- Asegurar que el proceso de enseñanza que enfatice la temática ambiental en la universidad sea coherente con la gestión ambiental de los espacios universitarios (manejo de residuos y efluentes, eficiencia en el uso de la energía y el agua, proporción de espacios verdes, conservación de organismos nativos, respeto a normativas ambientales, etc.).
- 4- Advertir que esa coherencia no es solo un acto que sirve a la educación ambiental de los miembros de la comunidad universitaria sino un modelo que se transmite a la sociedad que suele considerar a la universidad como una institución noble y ejemplar.
- 5- Solicitar, por intermedio de la Secretaría Ejecutiva de AUGM, que el Consejo de Rectores analice en profundidad la cuestión de la gestión ambiental de los espacios universitarios.
- 6- Que manifiesten su opinión acerca del tema y del proceso iniciado hace cerca de 5 años sobre el tema por el Comité de Medio Ambiente de la AUGM.
- 7- En caso de apoyar la necesidad de avanzar sobre el particular en el contexto de AUGM, que:
 - A- Establezca mecanismos de intercambio de conocimientos y experiencias entre las unidades administrativas y técnicas actuales ligadas al planeamiento en las distintas universidades, que permita por un lado tener un informe oficial fidedigno de los fundamentos, criterios e indicadores en que se basa actualmente el planeamiento y funcionamiento integral de los espacios universitarios, y el estado y tendencias de la situación ambiental universitaria.
 - B- Apoyen y estimulen la participación y realización de reuniones donde participen, además de los anteriormente nombrados, docentes e

investigadores de diversas disciplinas que puedan encontrar objetivos de investigación y desarrollo de interés de las universidades, y aportar elementos de juicio teóricos, prácticos, normativos e instrumentales, para un más eficiente planeamiento, diseño y funcionamiento de los espacios universitarios.

- 8- El Comité de Medio Ambiente de AUGM pone a disposición sus capacidades, para instrumentar y hacer operativas, las decisiones del Consejo de Rectores de AUGM. Al mismo tiempo manifiesta su voluntad de continuar con éstos encuentros bienales, que desde esta exitosa experiencia en Paraguay, continuarán siendo abiertos a la participación de toda la comunidad universitaria.

Por último, el Comité de Medio Ambiente de AUGM desea poner en conocimiento del Consejo de Rectores de la AUGM, la impecable organización del 3er Encuentro por parte de la Universidad Nacional del Este. Ella fue manifiesta a través de la participación de un numeroso grupo de personas de calidad humana sobresaliente, a la que sumaron eficiencia en el desarrollo ordenado y preciso de todas las actividades desde la inscripción y suministro de material gráfico, al soporte a los asistentes tanto en medios para la presentación de ponencias, alimentos, alojamiento, transporte, etc. A esto sumaron un acto de significado superlativo: la invitación, aceptada por cierto, a plantar árboles nativos en un bosquecillo cercano al edificio del rectorado. Fue todo un símbolo y muestra de la coherencia entre una acción aparentemente simple y los fundamentos y proyecciones de la política académica que expuso en sus presentaciones el Señor Rector de la UNE, Dr Víctor Britez Chamorro. En él, y el señor Vicerrector Ing. Agrón. Gerónimo Laviosa González, el Comité de Medio Ambiente de AUGM centra su mayor agradecimiento que desean transmitan a todos los colaboradores del Encuentro. Simplemente fantástico. Gracias.